MEDIO: UNOMÁSUNO SECCION: DINERO

PAGINA: 14

FECHA: 21/SEPTIEMBRE/2012





REPRUEBAN ORGANISMOS GLOBALES REESTRUCTURA DE VITRO

El mayor problema en la reestructuración de Vitro en México es que decidió en forma unilateral, con ayuda de las autoridades, controlar el voto de los acreedores reales por medio de sus subsidiarias a las que toma como si fueran acreedores con las mismas condiciones.

A la conclusión anterior llegan las principales calificadoras de valores del mundo, los bancos internacionales ligados con intereses en México y funcionarios de instituciones globales como el Fondo Monetario Internacional. Es por ello que en los juzgados de Estados Unidos no aceptan la reestructuración amañada que Vitro desarrolló con la complicidad de jueces. Ahora se presenta el caso en el Acuerdo de Asociación Transpacífico por parte de la Asociación de Administradores de Fondos de Estados Unidos. El objetivo es revisar los manejos que se hacen de la Ley de Concursos Mercantiles en nuestro país.

Stuart J. Kaswell, vicepresidente ejecutivo de Management Funds entregó el pasado 4 de septiembre una carta a Ron Kirk, encargado de la Oficina de Comercio de Estados Unidos, en donde pide su intervención, ya que en Estados Unidos las empresas no pueden eludir sus pasivos a través de las deudas entre compañías subsidiarias como sucede en Vitro. Esta nueva acción contra la reestructuración amañada de Vitro se

suma a múltiples críticas que se han realizado a lo largo de los últimos meses, entre las que se encuentran las siguientes: José Coballasi, de Standar & Poor's, plantea que el "Efecto Vitro" traerá consecuencias negativas para la deuda de empresas mexicanas. Robert Rauch, Gramercy Advisors, señala que este caso muestra la falta de armonización en la aplicación de la ley entre México v Estados Unidos.

Claudio Loser, ex funcionario del FMI, señala que los inversionistas pedirán más dinero y garantías para invertir en este tipo de empresas porque el negocio corre un mayor riesgo.

Sergio Rodríguez, de Fitch Ratings México, afirma que hay un cambio de percepción de los inversionistas sobre la deuda de las empresas mexicanas.

Como consecuencia de este manejo tramposo de la deuda de Vitro, las empresas mexicanas como Cemex, que pretenden conseguir financiamiento a nivel global, tienen que manejar una cláusula especial en donde se comprometen a no mezclar las deudas entre la empresa controladora y sus subsidiarias y las deudas con sus acreedores reales. El llamado "Efecto Vitro" todavía dará mucho de que hablar, ya que no se le ve solución a corto plazo y afectará al financiamiento internacional de las grandes empresas mexicanas.

Twitter @imartinezbolio